



SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 2006-2010
ACTA NO. 0064

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DEL 2007
SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 24 DE JULIO DEL 2007
PRESIDENCIA DEL SENADO: REINALDO PARED PEREZ
SECRETARIOS SENADORES: DIEGO AQUINO ACOSTA ROJAS Y
AMARILIS SANTANA CEDANO

EN SANTO DOMINGO DE GUZMAN, DISTRITO NACIONAL, CAPITAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA, SIENDO LAS 7:22 HORAS DE LA TARDE DEL DIA 24 (VEINTICUATRO) DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2007 (DOS MIL SIETE), MARTES, SE REUNIERON EN EL SALON DE SESIONES, LOS SEÑORES SENADORES SIGUIENTES:

1. PASE DE LISTA, COMPROBACION DEL QUORUM, PRESENTACION DE EXCUSAS.

SENADORES PRESENTES: (17)

REINALDO PARED PEREZ	: PRESIDENTE
CRISTINA ALT. LIZARDO MEZQUITA	: VICEPRESIDENTA
AMARILIS SANTANA CEDANO	: SECRETARIA
DIEGO AQUINO ACOSTA ROJAS	: SECRETARIO
LUIS RENE CANAAN ROJAS	
ANTONIO DE JESUS CRUZ TORRES	
RUBEN DARIO CRUZ UBIERA	
TOMMY ALBERTO GALAN GRULLON	
WILTON BIENVENIDO GUERRERO DUME	
CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA	
JUAN OLANDO MERCEDES SENA	
FELIX MARIA NOVA PAULINO	
FRANCISCO RADHAMES PEÑA PEÑA	
PRIM PUJALS NOLASCO	
DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO	
EUCLIDES RAFAEL SANCHEZ TAVAREZ	
HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA	

SENADORES AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: (9)

ADRIANO DE JESUS SANCHEZ ROA
FELIX MARIA VASQUEZ ESPINAL
ALEJANDRO LEONEL WILLIAM CORDERO
NOE STERLING VASQUEZ
JOSE RAMON DE LA ROSA MATEO
AMILCAR JESUS ROMERO PORTUONDO
FRANCIS EMILIO VARGAS FRANCISCO
FRANCISCO JAVIER TADEO DOMINGUEZ BRITO
ANDRES BAUTISTA GARCIA

SENADORES AUSENTES SIN EXCUSA LEGITIMA: (6)

**PEDRO JOSE ALEGRIA SOTO
GERMAN CASTRO GARCIA
CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO
JUAN ROBERTO RODRIGUEZ HERNANDEZ
MARIO ANTONIO TORRES ULLOA
JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ**

2. LECTURA Y APROBACION DE ACTAS

- a) **LECTURA DE ACTAS:** No hubo
- b) **APROBACION DE ACTAS:** No hubo

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS: No hubo

- a) **PODER EJECUTIVO:** No hubo
- b) **CAMARA DE DIPUTADOS:** No hubo
- c) **SUPREMA CORTE DE JUSTICIA:** No hubo
- d) **JUNTA CENTRAL ELECTORAL:** No hubo
- e) **DIRECCION LIDERES DE PARTIDOS POLITICOS REPRESENTADOS EN EL SENADO:** No hubo
- f) **SENADORES:**

CORRESPONDENCIA DE FECHA 24 DE JULIO DEL AÑO 2007, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL SEÑOR PORFIRIO ANDRES BAUTISTA GARCIA, SENADOR DE LA REPUBLICA POR LA PROVINCIA ESPAILLAT REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DEL DIA DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 24 DE JULIO DEL AÑO 2007, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL SEÑOR JOSE RAMON DE LA ROSA MATEO, SENADOR DE LA REPUBLICA POR LA PROVINCIA SAN JUAN, REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DEL DIA DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 24 DE JULIO DEL AÑO 2007, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL SEÑOR FRANCISCO JAVIER TADEO DOMINGUEZ BRITO, SENADOR DE LA REPUBLICA POR LA PROVINCIA SANTIAGO, REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DEL DIA DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 24 DE JULIO DEL AÑO 2007, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL SEÑOR AMILCAR JESUS ROMERO PORTUONDO, SENADOR DE LA REPUBLICA POR LA PROVINCIA DUARTE, REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DEL DIA DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO 2007, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL SEÑOR ADRIANO DE JESUS SANCHEZ ROA, SENADOR DE LA REPUBLICA POR LA PROVINCIA ELIAS PIÑA, REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DEL DIA DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 24 DE JULIO DEL AÑO 2007, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL SEÑOR NOE STERLING VASQUEZ, SENADOR DE

LA REPUBLICA POR LA PROVINCIA BARAHONA, REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DEL DIA DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 24 DE JULIO DEL AÑO 2007, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL SEÑOR FRANCIS EMILIO VARGAS FRANCISCO, SENADOR DE LA REPUBLICA POR LA PROVINCIA PUERTO PLATA, REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DEL DIA DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 24 DE JULIO DEL AÑO 2007, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL SEÑOR FELIX MARIA VASQUEZ ESPINAL, SENADOR DE LA REPUBLICA POR LA PROVINCIA SANCHEZ RAMIREZ, REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DEL DIA DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 24 DE JULIO DEL AÑO 2007, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL SEÑOR ALEJANDRO LEONEL WILLIAM CORDERO, SENADOR DE LA REPUBLICA POR LA PROVINCIA SAN PEDRO DE MACORIS, REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DEL DIA DE HOY.

g) OTRA CORRESPONDENCIA: No hubo

INICIATIVAS A TOMAR EN CONSIDERACION

INICIATIVAS DEL PODER EJECUTIVO A TOMAR EN CONSIDERACION

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

SENADOR PRESIDENTE: Habiendo tomado conocimiento de las excusas que han sido depositadas por Secretaría, y no habiendo lectura ni aprobación de Actas, ni de ningún tipo de Correspondencia, ni Iniciativa a ser tomada en consideración del Poder Ejecutivo, pero sí hay una procedente de la Cámara de Diputados a ser tomada en consideración que es la siguiente.

INICIATIVAS DE LA CAMARA DE DIPUTADOS A TOMAR EN CONSIDERACION

Iniciativa: [03690-2007-PLO-SE](#)

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA LA LEY GENERAL DE ELECTRICIDAD NO.125-01, DEL 26 DE JULIO DEL 2001. **(PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS).** Depositada el 24/07/2007. COMISION DE ASUNTOS ENERGETICOS.

SENADOR PRESIDENTE: Como habrán podido observar llegó la Iniciativa contentiva del Proyecto de Ley, mediante el cual se modifica la Ley General de Electricidad, la No. 125-01 del 26 de julio del 2001, ha sido remitida a la Comisión de Asuntos Energéticos, a los fines de que se pueda conocer para ser incluida en la Sesión de mañana.

INICIATIVAS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA A TOMAR EN CONSIDERACION

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL A TOMAR EN CONSIDERACION

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DE LOS SENADORES A TOMAR EN CONSIDERACION

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

LECTURA DE INFORMES DE COMISIONES

LECTURA DE INFORMES DE COMISION

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

LECTURA DE INFORMES DE GESTION

SENADOR FELIX MARIA NOVA PAULINO: Informe sobre viaje realizado a Guatemala para participar el IV Encuentro Regional con Partidos Políticos, "Cambio y Continuidad en los Partidos Políticos y las Asambleas Legislativas en Centro América y República Dominicana", celebrado en el Centro Iberoamericano de Formación, en la ciudad de La Antigua, Guatemala, los días 18, 19 y 20 de julio del año en curso.

Quien suscribe, tiene a bien presentar un informe ejecutivo sobre nuestra participación en el **IV Encuentro Regional con Partidos Políticos**, auspiciado por la Agencia de Cooperación Internacional (AECI) y la Fundación para el Desarrollo Local y el Fortalecimiento Municipal e Institucional de Centroamérica y el Caribe (**DEMUCA**), actividad organizada en coordinación con las Asociaciones Nacionales de Municipios, dirigida especialmente a los representantes de partidos políticos, a los miembros de las Comisiones de Asuntos Municipales de los Poderes Legislativos y miembros de la Junta Directiva de las Asociaciones de Municipios, ya que los partidos políticos como base del funcionamiento de la democracia, desempeñan un rol importante en su desarrollo y consolidación en Centroamérica y República Dominicana.

El objetivo principal del encuentro fue fortalecer la agenda municipal en los partidos políticos y en los poderes legislativos para concretar mecanismos e instrumentos de apoyo y seguimiento a los mismos en la implementación de la agenda municipal, las nuevas realidades políticas, económicas y sociales de los países centroamericanos exigen de los partidos políticos un nuevo liderazgo basado en la promoción de reformas y creación de espacios para el logro de acuerdos entre los niveles de gobierno propiciando el desarrollo nacional y local.

En dicha actividad compartimos con representantes del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), Partido Popular Español, Partido Español de Izquierda Unida, entre otros.

Entre los temas tratados citamos:

- ✓ Cambio y Continuidad en los partidos políticos de Centroamérica y República Dominicana, estructura territorial y agenda municipal legislativa
- ✓ Alcances y limitaciones del proceso de toma de decisiones, formulación, discusión e implementación de las Asambleas Legislativas en materia municipal, y el efecto en la agenda de las Asociaciones de Municipios.
- ✓ Apertura a lo interno de los Partidos Políticos para reconstruir la expresión territorial de su estructura y revalorar el papel de las autoridades locales en

la estructura interna partidaria

- ✓ Reconocimiento de las Asociaciones de Municipios como actores e interlocutores válidos en el proceso de toma de decisiones.
- ✓ Presentación crítica de los mecanismos de acción nacional
- ✓ Panel con partidos políticos de Guatemala.
- ✓ Jornadas de trabajo en grupos por país.

En el desarrollo de la actividad, la República Dominicana recibió felicitaciones por aprobar recientemente la Ley de Presupuesto Participativo y la Ley Municipal, legislaciones que norman la organización, competencia, funciones y recursos de los Ayuntamientos, de los municipios y del Distrito Nacional, asegurándoles que puedan ejercer dentro del marco de la autonomía que los caracteriza las competencias, atribuciones y los servicios que les son inherentes; promoviendo el desarrollo y la integración de su territorio, el mejoramiento sociocultural de sus habitantes y la participación efectiva de las comunidades en el manejo de los asuntos públicos locales, a los fines de obtener como resultado mejorar la calidad de vida, preservando el medio ambiente, los patrimonios históricos y culturales, así como la protección de los espacios de dominio publico.

Hacemos de conocimiento, que con nuestra participación en este encuentro se consolidan los conocimientos y se fortalecen los lazos de amistad y reciprocidad entre la República Dominicana y Centroamérica.

OTRO: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DESARROLLO MUNICIPAL Y ONG`S EN RELACION AL VIAJE QUE REALIZO LA COMISION PARA PARTICIPAR EN EL FESTIVAL DEL CARIBE O FIESTAS DE FUEGO, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CUBA EN FECHA DEL 3 AL 9 DE JULIO DEL AÑO 2007

Objetivos:

El objetivo del viaje consistió en crear un puente de confraternidad entre la República Dominicana y Cuba con la finalidad de que estos intercambios culturales interconecten características y así abrir vías de comunicación entre ambos países para que la gente conozca la cultura de otros países.

Presentación

El honorable Embajador de la República de Cuba en nuestro país nos extendió una formal invitación para participar en el 27^{vo} FESTIVAL DEL CARIBE, también denominado FIESTA DE FUEGOS. Esta actividad es una de las fiestas más significativas de Cuba donde se manifiesta la cultura cubana: bailes caribeños, visitas culturales y convivencia popular. Dicho evento fue realizado del 3 al 9 de julio en Santiago de Cuba para participar en un programa de intercambio cultural, y estuvo dedicado este año a la República Dominicana.

En el desfile se incluyó una presentación de folclore típico de los países del área Caribeña. Se realizaron además diversas conferencias organizadas por ambos países y además de conocer el día a día de la capital de Cuba, a través de visitas a parques, museos y teatros.

Participantes:

Senador Félix Nova Paulino, Presidente
Senador Mario Antonio Torres Ulloa, Miembro

También participaron los delegados de México, Venezuela, Colombia, Brasil, Finlandia, Argentina, Curazao y Bonaire, entre otras naciones.

Actividades de la Comisión:

Encuentro sostenido con el Ministro de Cultura de Cuba Abel Prieto.

Agasajo por parte del Secretario del Partido Comunista de Cuba, en la Ciudad de Santiago.

Encuentros culturales y convivencia popular.

Visitas a parques, museos y teatros.

TURNO DE PONENCIAS

SENADOR PRIM PUJALS NOLASCO: Señor Presidente, señores miembros del Bufete Directivo, distinguidos colegas. Es para solicitarle que se declare de urgencia el Proyecto de Ley para Facilidades de Pagos a los Empleadores con deudas pendientes con el Sistema Dominicano de Seguridad Social y que se libere de todos los trámites. Gracias.

SENADOR PRESIDENTE: Senador, permítame el expediente por favor, para someterlo a la consideración del Pleno del Senado. El Senador Prim Pujals ha solicitado que la Iniciativa No.3539-2007, referente a un Proyecto de Ley para Facilidades de Pagos a los Empleadores con Deudas Pendientes con el Sistema Dominicano de Seguridad Social, sea declarada de urgencia y liberada de trámites.

Los señores senadores que estén de acuerdo que lo expresen levantando su mano derecha

**17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADO LA DECLARATORIA DE URGENCIA.**

SENADOR TOMMY GALAN GRULLON: Presidente, quisiera pedirle a la Sala que la Iniciativa 3645, Proyecto de Ley que modifica el artículo 3 de la Ley 99-04 del 2 de febrero del 2004, mediante el cual se incorpora la Sección Calderón del Municipio Cambita Garabitos del Municipio Los Cacaos, de la Provincia San Cristobal, que fue enviada por Cámara de Diputados, sea declarada de urgencia y liberada de trámites.

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Tommy Galán Grullón ha solicitado que la Iniciativa No.3645-2007, referente a un Proyecto de Ley que modifica el artículo 3 de la Ley No.99-04 del 2 de febrero del 2004, mediante el cual se Incorpora la Sección Calderón del Municipio Cambita Garabitos, al Municipio Los Cacaos de la Provincia San Cristobal, sea declarado de urgencia.

Los señores senadores que estén de acuerdo que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES.
APROBADA LA DECLARATORIA DE URGENCIA.**

SENADOR PRESIDENTE: Debo hacer la salvedad, por un asunto procedimental que esas dos iniciativas que ha sido declaradas de urgencia, las conoceremos en Primera

Lectura hoy, pero la Segunda Lectura mañana, por que ésta es una Sesión Extraordinaria y no sería prudente, de acuerdo con los reglamentos, la declaratoria de urgencia lo que busca es evitar el intervalo de un día que prevé la Constitución de la República y con eso ya subsanamos y convocamos para mañana, porque resulta que ésta es una Sesión Extraordinaria y no sería prudente, ni conveniente, convocar a una segunda Extraordinaria el mismo día.

SENADOR FRANCISCO RADHAMES PEÑA PEÑA: Muchas gracias, Señor Presidente, buenas noches a todos los colegas y a los que están en el Bufete Directivo. Señor Presidente, la Iniciativa No.2436-2007, que ha sido debatida en otras Sesiones y que también fue debatida en la Comisión, que nos visitó aquí el Ingeniero Radhamés Segura, quisiera que se le hiciera la Primera Lectura hoy, y se declarara de urgencia.

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Francisco Radhamés Peña Peña, ha solicitado que la Iniciativa No.2436-2007, nos referimos al Proyecto de Ley para la Emisión de una Carta de Crédito Stand By, por un valor de Treinta Millones de Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$30,000,000.00) para garantizar el Contrato de Transformación de Energía (ATE), que contempla la construcción de dos Plantas Alimentadas por Carbón Mineral, sea declarada de urgencia.

Los señores senadores que estén de acuerdo que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES.
APROBADA LA DECLARATORIA DE URGENCIA.**

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

SENADOR PRESIDENTE: No habiendo más turnos de ponencias, paso a someter a la consideración del Pleno del Senado la aprobación del Orden del Día de la presente Sesión.

Los señores senadores que estén de acuerdo que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES.
APROBADO EL ORDEN DEL DIA DE LA PRESENTE SESION.**

INICIATIVAS OBSERVADAS POR EL PODER EJECUTIVO

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

ASUNTOS PENDIENTES DEL ORDEN DEL DIA ANTERIOR

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DECLARADAS DE URGENCIA

Iniciativa: 03539-2007-PLO-SE

PROYECTO DE LEY PARA FACILITAR EL PAGO A LOS EMPLEADORES CON DEUDAS PENDIENTES CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL. **Depositada el 15 /6/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 19/6/2007. Tomada en Consideración el 19/6/2007. Enviada a Comisión el 20/6/2007. Liberada de Informe el 21/6/2007. Enviada a Comisión el 21/6/2007. Informede Comisión Firmado el17/7/2007.**

SENADOR PRIM PUJALS NOLASCO: Señor Presidente, señores miembros del Bufete Directivo, colegas todos. Este Proyecto, tiene su importancia capital, en razón de que hay alrededor de trescientos mil empleados que no están recibiendo los beneficios de la Ley de Seguridad Social, 87-01, motivados por qué, porque en el sector público, hay ciento treinta y cinco instituciones, y en el sector privado hay diez mil doscientos noventa y uno. Ese sector privado, que tiene un porcentaje de un 79.8, tiene la participación, altamente mayoritaria de la pequeña y mediana empresa, empresas de veinte empleados hacia abajo. Están inscritos pero no tienen los derechos que se derivan de la Ley, porque no han realizado el pago. En una Sesión, que tuve el honor de dirigirme a este Hemiciclo, hablé de números, hablé de la cantidad facturada del sector público, que son RD\$1,036,764,256.59, los recargos ascienden a RD\$2,085,797,883.18, los intereses a RD\$183,887,253.54. Haciendo un total de RD\$3,306,449,393.31. En el sector privado, que es donde están la mayoría de los empleados de la pequeña empresa, donde dije que incluía un 79%, facturados tienen RD\$1,302,429,436.38, de recargo, de esa suma tienen RD\$2,457,953,373.01, y de intereses RD\$205,866,101.43, que asciende a una suma de RD\$3,966,249,910.82; y eso sumado tiene un monto de RD\$7,272,699,304.13. ¿Por qué el deseo que se apruebe, ya faltando pocos días para el cierre de la legislatura? Porque se va a incorporar a los beneficios de la Ley de Seguridad Social, más de trescientos mil empleados, que por razones del recargo y los intereses, de la suma que ellos adeudan, someterlo a que paguen la cantidad que tienen que pagar, para que ellos reciban sus beneficios, es sencillamente llevarlos a la quiebra.

Nosotros creemos que ésta es una medida salvadora, que le va a solucionar el problema a esos centenares de miles de empleados, porque yo considero que ésta es la Ley más revolucionaria que tiene el país. Lo que asegura el futuro a las personas de escasos recursos económicos, especialmente al sector laboral. Entonces, eso es lo que me ha motivado a exponer la urgencia de este proyecto, y solicitar la aprobación. Muchas gracias.

SENADOR PRESIDENTE: Someto a la consideración del Pleno del Senado, en Primera Lectura, con el informe que le acompaña la Iniciativa No. 3539-2007; nos referimos al Proyecto de Ley para Facilidades de Pago a los Empleadores con deudas pendientes con el Sistema Dominicano de Seguridad Social.

Los señores senadores que estén de acuerdo que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES.
APROBADO EN PRIMERA LECTURA.**

Iniciativa: 03645-2007- PLO-SE.

PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA EL ARTICULO 3 DE LA LEY NO. 99-04, DEL 2 DE FEBRERO DEL 2004, MEDIANTE EL CUAL SE INCORPORA LA SECCION CALDERON, DEL MUNICIPIO CAMBITA GARABITO, AL MUNICIPIO LOS CACAOS, DE LA PROVINCIA SAN CRISTOBAL (**PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS**).
Depositada el 11/7/2007.

SENADOR PRSIDENTE: Someto a la consideración del Pleno del Senado, en Primera Lectura, la Iniciativa No.3645-2007, nos referimos al Proyecto de Ley que modifica el artículo 3 de la Ley No.99-04, del 2 de febrero del 2004, mediante el cual se incorpora la Sección Calderón, del municipio Cambita Garabitos, al municipio los Cacaos, de la Provincia San Cristobal.

Los señores senadores que estén de acuerdo que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES.
APROBADO EN PRIMERA LECTURA.**

Iniciativa: 02436-2007 - PLO-SE.

PROYECTO DE LEY PARA LA EMISION DE UNA CARTA DE CREDITO STAND BY, POR UN VALOR DE TREINTA MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US\$30,000,000.00) PARA GARANTIZAR EL CONTRATO DE TRANSFORMACION DE ENERGIA (ATE), QUE CONTEMPLA LA CONSTRUCCION DE DOS PLANTAS ALIMENTADAS POR CARBON MINERAL. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO)** Depositada el 29/3/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 10/4/2007. Tomada en Consideración el 10/4/2007. Enviada a Comisión el 11/4/2007,. Informe de Comisión Firmado el 23/7/2007. En Agenda el 23/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIEGO AQUINO ACOSTA ROJAS, DIO LECTURA A DICHO INFORME)

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Primera Lectura, con el informe que le acompaña la Iniciativa No.2436-2007, Proyecto de Ley para la Emisión de una Carta de Crédito Stand By, por un valor de Treinta Millones de Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (us\$30,000,000.00) para garantizar el Contrato de Transformación de Energía (ATE), que contempla la construcción de dos plantas alimentadas por carbón mineral.

Los señores senadores que estén de acuerdo que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES.
APROBADO EN PRIMERA LECTURA.**

PROYECTOS DE LEY CON MODIFICACIONES DEVUELTOS POR LA CAMARA DE DIPUTADOS

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

PROYECTOS DE LEY INCLUIDOS EN LA AGENDA LEGISLATIVA PRIORIZADA

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

PROYECTOS DE LEY PARA SEGUNDA DISCUSION, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LES HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA O CONFORME LO HAYA ESTABLECIDO LA COMISION COORDINADORA

1. Iniciativa: [03656-2007-PLO-SE](#)

PROYECTO DE LEY QUE DECLARA EL 29 DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO DIA NACIONAL DEL REPORTERO GRAFICO **(PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS)**. Depositada el 23/7/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 23/3/2007. Tomada en Consideración el 23/7/2007. Liberada de Tramites 23/7/2007. En Agenda 23/7/2007. Declarada de Urgencia 23/7/2007.

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Segunda Lectura, la Iniciativa No.3656-2007; Proyecto de Ley que declara el 29 de

noviembre de cada año Día Nacional del Reportero Gráfico.

Los señores senadores que estén de acuerdo que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES.
APROBADO EN SEGUNDA LECTURA.**

2. Iniciativa: 03538-2007-PLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE CREA EL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO TURISTICO (INDETUR). **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 15/6/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 19/6/2007. Tomada en Consideración el 19/6/2007. Enviada a comisión 20/06/2007. Informe Firmado 23/7/2007. Informe Leído 23/7/2007. En Agenda 23/7/2007. Declarada de Urgencia 23/7/2007.

(LAS SENADORA SECRETARIA, AMARILIS SANTANA CEDANO, DIO LECTURA A DICHO INFORME)

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos al Pleno del Senado, con el informe que le acompaña la Iniciativa No.3538-2007; en Segunda Lectura, consistente en un Proyecto de Ley que crea el Instituto Nacional de Desarrollo Turístico (INDETUR)

Los señores senadores que estén de acuerdo que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES.
APROBADO EN SEGUNDA LECTURA.**

3. Iniciativa: 03275-2007-PLO-SE

PROYECTO DE LEY DE CONCESIONES DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 30/3/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 10/4/2007. Tomada en Consideración el 10/4/2007. Enviada a comisión 11/04/2007. Informe de Comisión Firmado 23/7/2007. Informe Leído 23/7/2007. En Agenda 23/7/2007. Declarada de Urgencia 23/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIEGO AQUINO ACOSTA ROJAS, DIO LECTURA A DICHO INFORME).

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Segunda Lectura, la Iniciativa No. 3275-2007; Proyecto de Ley de Concesiones de Obras y Servicios Públicos.

Los señores senadores que estén de acuerdo que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES.
APROBADO EN SEGUNDA LECTURA.**

INICIATIVAS PARA UNICA O PRIMERA DISCUSION SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN CUANTO A LA ENTREGA DE INFORMES

1. 02404-2007-PLO-SE

CONTRATO COMERCIAL SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO REPRESENTADO POR EL DIRECTOR DE LA OFICINA PARA EL REORDENAMIENTO DEL TRANSPORTE (OPRET) Y LA EMPRESA ALSTOM TRANSPORT, S.A., PARA LA FABRICACION, SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA Y GARANTIA DEL MATERIAL MOVIL PARA EL METRO DE SANTO DOMINGO POR UN VALOR DE NOVENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL EUROS CON 00/100 (€94,302,000.00). **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 27/3/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 10/4/2007. Tomada en Consideración el 10/4/2007. Enviada a Comisión el 11/4/2007. Informe de Comisión Firmado el 23/7/2007. Informe Leído el 23/7/2007.**

(LAS SENADORA SECRETARIA, AMARILIS SANTANA CEDANO, DIO LECTURA A DICHO INFORME)

SENADOR PRESIDENTE: Como se había informado en la Sesión Ordinaria celebrada en esta misma fecha, estos cuatro Contratos Comerciales que tienen que ver con la construcción del Metro de Santo Domingo, el monto de esos préstamos ya fue debidamente aprobada en Legislatura pasada y para mayor edificación de los honorables miembros de la Prensa, me voy a permitir leer el último párrafo del oficio remitido en fecha 26 de marzo del 2007, por el Honorable Señor Presidente de la República, en la que se lee lo siguiente:

(EL SENADOR PRESIDENTE, DIO LECTURA A DICHO PARRAFO)

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, la Iniciativa No. 2404-2007; se trata del Contrato Comercial suscrito entre el Estado Dominicano, representado por el Director de la Oficina para el Reordenamiento del Transporte(OPRET), y la Empresa Astom Transport, S.A., para la fabricación, suministro, puesta en marcha y garantía del material móvil para el Metro de Santo Domingo por un valor de Noventa y Cuatro Millones Trescientos Dos Mil Euros con 00/100 (€94,302,000.00).

Los señores senadores que estén de acuerdo que lo expresen levantando su mano derecha.

17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES.

(EL SENADOR WILTON BIENVENIDO GUERRERO DUME SOLICITA QUE CONSTE EN ACTA QUE EL NO VOTO A FAVOR DE DICHO PROYECTO)

SENADOR PRESIDENTE: Mayordomo, cuente de nuevo y rectifique la votación.

Los señores senadores que estén de acuerdo que lo expresen levantando su mano derecha.

**16 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA.**

2. Iniciativa: 02405-2007-PLO-SE

CONTRATO COMERCIAL SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO, REPRESENTADO POR EL DIRECTOR DE LA OFICINA PARA EL REORDENAMIENTO DEL TRANSPORTE (OPRET), Y LA EMPRESA SAMPOL INGENIERIA Y OBRAS S.A., PARA EL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD NORMAL Y DE EMERGENCIA PARA EL TRANSPORTE SUBTERRANEO DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO POR UN MONTO DE DOCE MILLONES TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES EUROS CON 90/100 (€12,036,673.90). **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 27/3/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 10/4/2007.**

Tomada en Consideración el 10/4/2007. Enviada a Comisión el 11/4/2007. Informe de Comisión Firmado el 23/7/2007. Informe Leído el 23/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIEGO AQUINO ACOSTA ROJAS, DIO LECTURA A DICHO INFORME).

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, la Iniciativa No. 2405-2007; se trata del Contrato Comercial suscrito entre el Estado Dominicano, representado por el Director de la Oficina para el Reordenamiento del Transporte(OPRET), y la Empresa Sampol Ingeniería y Obras S.A., para el Suministro de Electricidad Normal y de Emergencia para el Transporte Subterráneo de la Ciudad de Santo Domingo por un Monto de Doce Millones Treinta Seis Mil Seiscientos Setenta y Tres Euros con 90/100 (€12,036,673.90).

Los señores senadores que estén de acuerdo que lo expresen levantando su mano derecha.

**16 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA.**

3. Iniciativa: 02406-2007-PLO-SE

CONTRATO COMERCIAL SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO, REPRESENTADO POR EL DIRECTOR DE LA OFICINA PARA EL REORDENAMIENTO DEL TRANSPORTE (OPRET) Y EL CONSORCIO SIEMENS AG, SIEMENS HOLDING S.A., Y TRHALES TRANSPORTACION SYSTEMS. S.A., MEDIANTE ESTE CONTRATO COMERCIAL SE PROCEDERA A LA FABRICACION, SUMINISTRO E INSTALACION DE SUBSISTEMAS EN LAS INSTALACIONES ELECTROMECHANICAS EN LA LINEA 1 DEL METRO DE SANTO DOMINGO, DENTRO DEL PROYECTO PILOTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE RAPIDO MASIVO, POR UN MONTO DE NOVENTA Y NUEVE MILLONES DE EUROS CON 00/100 (€99,000,000.00). **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).**

Depositada el 27/3/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 10/4/2007. Tomada en Consideración el 10/4/2007. Enviada a Comisión el 11/4/2007. Informe de Comisión Firmado el 23/7/2007. Informe Leído el 23/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIEGO AQUINO ACOSTA ROJAS, DIO LECTURA A DICHO INFORME).

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, la Iniciativa No. 2406-2007; con el informe que le acompaña, Contrato Comercial suscrito entre el Estado Dominicano, representado por el Director de la Oficina para el Reordenamiento del Transporte (OPRET), y el Consorcio Siemens A. G, Siemens Holding S.A., y Trhales Transportación Systems. S.A., mediante este Contrato Comercial se procederá a la fabricación, suministro e instalación de subsistemas en las instalaciones electromecánicas en la línea 1 del Metro de Santo Domingo, dentro del Proyecto Piloto del Sistema de Transporte rápido masivo, por un monto de Noventa y Nueve Millones de Euros con 00/100 (€99,000,000.00).

Los señores senadores que estén de acuerdo que lo expresen levantando su mano derecha.

**16 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

4. Iniciativa: 02407-2007-PLO-SE

CONTRATO COMERCIAL SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO, REPRESENTADO POR EL DIRECTOR DE LA OFICINA PARA EL REORDENAMIENTO DEL TRANSPORTE (OPRET), Y EL CONSORCIO SIM TSO, PARA EL SUMINISTRO E

INSTALACION DE LAS VIAS FERREAS DE LA PRIMERA LINEA DEL SISTEMA DE TRANSPORTE RAPIDO MASIVO DE SANTO DOMINGO POR UN MONTO DE TREINTA Y TRES MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS 96/100 (€33, 059,375.96). **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).**
Depositada el 27/3/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 10/4/2007. Tomada en Consideración el 10/4/2007. Enviada a Comisión el 11/4/2007. Informe de Comisión Firmado el 23/7/2007. Informe Leído el 23/7/2007.

(EL SENADOR SECRETARIO, DIEGO AQUINO ACOSTA ROJAS, DIO LECTURA A DICHO INFORME).

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, la Iniciativa No. 2407-2007; con el informe que le acompaña, Contrato Comercial suscrito entre el Estado Dominicano, representado por el Director de la Oficina para el Reordenamiento del Transporte (OPRET), y el Consorcio Sim Tso, para el suministro e instalación de las vías férreas de la primera línea del Sistema de Transporte rápido masivo de Santo Domingo, por un Monto de Treinta y Tres Millones Cincuenta y Nueve Mil Trescientos Setenta y Cinco Euros 96/100 (€33, 059,375.96).

Los señores senadores que estén de acuerdo que lo expresen levantando su mano derecha.

**16 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

PRIMERA LECTURA

1. Iniciativa: [03270-2007-PLO-SE](#)

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA LA PROVINCIA SALCEDO PROVINCIA ECOTURISTICA. **(PROPONENTES: Luís René Canaán Rojas).**
Depositada el 16/3/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 20/3/2007. Tomada en Consideración el 20/3/2007. Enviada a Comisión el 21/3/2007. Solicitud de Extensión para estudio en Comisión el 5/6/2007. Aprobado Plazo por el Tiempo Ordinario el 5/6/2007. Informe de Comisión Firmado el 10/7/2007. En Agenda el 10/7/2007. Informe Leído el 10/7/2007.

(LA SENADORA SECRETARIA, AMARILIS SANTANA CEDANO, DIO LECTURA A DICHO INFORME).

SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA: Presidente, buenas noches compañeras senadoras y senadores. Nosotros queremos someter una Enmienda y crear un nuevo artículo al citado Proyecto de Ley, nos referimos, en primer orden:

"el artículo 3, letra n" para sustituir la representación de los Clubes Sociales por la representación de la Oficina Técnica Provincial Incorporada.

Punto dos:

"Para crear la letra ñ, que relatado diría de la forma siguiente:

Letra ñ, un representante de la asociación para el desarrollo de la Provincia Salcedo.

SENADOR LUIS RENE CANAAN: Gracias, Presidente, honorables senadoras distinguidos senadores. Muy brevemente, pero no quiero dejar pasar esta oportunidad para pedir la aprobación de este Proyecto de Ley, para agradecer a la Comisión de Recursos Naturales y Medio Ambiente la ardua labor y tarea que

desarrolló para rendir este informe favorable y agradecerle a cada uno de los senadores y senadoras por el respaldo evidenciado en la aprobación de este importante proyecto para nuestra provincia. Salcedo, como provincia, con sus tres Municipios, Villa Tapia, Tenares y Salcedo, como común cabecera de provincia, expresa a través de mí a todos los senadores a las senadoras el más entusiasta y respetuoso agradecimiento, puesto que nos vamos a dar, a raíz del Festival Cultural Hermana Mirabal, que culminará el 25 de noviembre de este año, la elaboración de las Rutas de los Murales, las Rutas del Café y la Ruta del Cacao, una ley que viene a desarrollar la parte del corredor de la carretera de Tenares hacia Gaspar Hernández y que es el marco jurídico necesario para desarrollar esta obra de infraestructura en lo cultural y lo ecoturístico. Gracias del alma al congreso y le pedimos la aprobación, Honorable Presidente, a los colegas y a las colegas. Muchas gracias.

SENADOR PRESIDENTE: Vamos a conocer en primer lugar de la propuesta de modificaciones que ha sugerido el Senador, Presidente de esta Comisión, que lo es, Rubén Darío Cruz. En primer término él sugiere lo siguiente, con respeto al artículo 3 letra n la modificación consistiría en lo siguiente; **sustituir la representación de los Clubes Sociales por la representación de la Oficina Técnica Provincial Incorporada.**

Los señores senadores que estén de acuerdo que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES.
APROBADO LA PROPUESTA DE MODIFICACION.**

SENADOR PRESIDENTE: La segunda y última propuesta de modificación que sugiere el Senador antes señalado, es la siguiente:

Crear la letra ñ que redactada diría de la forma siguiente:

"Letra ñ un Representante de la Asociación para el Desarrollo de la Provincia Salcedo.

Los señores senadores que estén de acuerdo que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES.
APROBADO LA PROPUESTA DE MODIFICACION.**

SENADOR PRESIDENTE: En consecuencia sometemos a la consideración del Pleno del Senado, con las modificaciones aprobadas y el informe correspondiente, la Iniciativa No.3270-2007, en Primera Lectura, nos referimos al Proyecto de Ley, mediante el cual se declara la Provincia Salcedo Provincia Ecoturística.

Los señores senadores que estén de acuerdo que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES.
APROBADO EN PRIMERA LECTURA.**

2. Iniciativa: [03646-2007-PLO-SE](#)

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA CON EL NOMBRE DE "PROFESORA HILDA LUZ PEREZ" LA ESCUELA BASICA DE LA SECCION LAS ZANJAS, DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LA MAGUANA, PROVINCIA SAN JUAN. **(PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS). Depositada el 11/07/2007. En Agenda para Tomar en Consideración 23/7/2007. Tomado en Consideración 23/7/2007. Liberado de Tramites 23/7/2007. En Agenda 23/7/2007.**

SENADOR DIEGO AQUINO ACOSTA ROJAS: Honorable Presidente y demás colegas senadores. La Iniciativa No3646-2007, vamos a pedir que la misma sea liberada de lectura, para los fines de su conocimiento.

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Diego Aquino Acosta, ha sugerido al Pleno del Senado que la Iniciativa No.3646-2007, que estamos conociendo en este momento, sea liberada del trámite de lectura.

Los señores senadores que estén de acuerdo que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES.
APROBADO LA LIBERACION DE LECTURA.**

SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA: Presidente y colegas, en estos momentos el hermano Senador de la Provincia San Juan, Ramón de la Rosa, debe estar volando a unos 29,000 pies de altura, en compromisos que hizo hacia la hermana República de Panamá y nos ha pedido que motiváramos este importante proyecto, que viene de la Cámara de Diputados y del cual es compromisario él y nosotros, digo nosotros, Presidente y colegas, porque es un justo reconocimiento en vida a una gran maestra, la Profesora Hilda Luz Pérez es una persona, sin nosotros presagiar, que está ya prácticamente en el ocaso de su vida, después de haberle dado al país sus mejores años, estamos hablando de una persona que pasa de 80 años y que sería muy gratificante, no sólo para ella, sino para el magisterio de la República Dominicana y porqué no decirlo, para toda su familia y los educadores y educadoras de la Provincia San Juan, que se le haga ese gran reconocimiento en vida. El Senador me pidió que motivara este proyecto y que le pidiera a ustedes que de manera unánime votemos para este gran reconocimiento. Muchas gracias.

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Primera Lectura, la Iniciativa No. 3646-2007, Proyecto de Ley mediante el cual se designa con el nombre de Profesora Hilda Luz Pérez la Escuela Básica de las Sección Las Zanjás del Municipio San Juan de la Maguana, Provincia San Juan.

Los señores senadores que estén de acuerdo que lo expresen levantando su mano derecha.

**17VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES.
APROBADO EN PRIMERA LECTURA.**

**INICIATIVAS QUE NO CUMPLIERON CON EL PLAZO REGLAMENTARIO DE
LAS COMISIONES LEGISLATIVAS**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

PASE DE LISTA FINAL

SENADORES PRESENTES: (17)

REINALDO PARED PEREZ	: PRESIDENTE
CRISTINA ALT. LIZARDO MEZQUITA	: VICEPRESIDENTA
AMARILIS SANTANA CEDANO	: SECRETARIA
DIEGO AQUINO ACOSTA ROJAS	: SECRETARIO
LUIS RENE CANAAN ROJAS	

**ANTONIO DE JESUS CRUZ TORRES
RUBEN DARIO CRUZ UBIERA
TOMMY ALBERTO GALAN GRULLON
WILTON BIENVENIDO GUERRERO DUME
CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA
JUAN OLANDO MERCEDES SENA
FELIX MARIA NOVA PAULINO
FRANCISCO RADHAMES PEÑA PEÑA
PRIM PUJALS NOLASCO
DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO
EUCLIDES RAFAEL SANCHEZ TAVAREZ
HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA**

SENADORES AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: (9)

**ADRIANO DE JESUS SANCHEZ ROA
FELIX MARIA VASQUEZ ESPINAL
ALEJANDRO LEONEL WILLIAM CORDERO
NOE STERLING VASQUEZ
JOSE RAMON DE LA ROSA MATEO
AMILCAR JESUS ROMERO PORTUONDO
FRANCIS EMILIO VARGAS FRANCISCO
FRANCISCO JAVIER TADEO DOMINGUEZ BRITO
ANDRES BAUTISTA GARCIA**

SENADORES AUSENTES SIN EXCUSA LEGITIMA: (6)

**PEDRO JOSE ALEGRIA SOTO
GERMAN CASTRO GARCIA
CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO
JUAN ROBERTO RODRIGUEZ HERNANDEZ
MARIO ANTONIO TORRES ULLOA
JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ**

CIERRE DE LA SESION

SENADOR PRESIDENTE: Se levanta la presente Sesión Extraordinaria y se convoca a los señores senadores a la Sesión Ordinaria que celebraremos mañana a las 3: 00 P:M.

HORA: 8:22 A.M.

**REINALDO PARED PEREZ
Presidente.-**

**Amarilis Santana Cedano
Secretaria.**

**DIEGO AQUINO ACOSTA ROJAS
Secretario.**

CERTIFICO: Que la presente Acta es una copia fiel y exacta de las palabras

pronunciadas por los señores senadores presentes en la Sesión más arriba indicada.

**Lic. Inés María Rodríguez M.
Taquígrafa Parlamentaria.-**